



En Torre Pacheco a, 16 de mayo del año dos mil diecinueve.

Estimado Socio:

Por la presente se le convoca a JUNTA GENERAL ORDINARIA de la sociedad ALGODONERA DE TORRE PACHECO S.L., a celebrar el próximo día 21 de junio del 2019, a las 12:00 horas, en el Salón de Actos de la sede social, sita en Ctra. Del Jimenado, Km. 2, Torre Pacheco, Murcia, según acuerdo del órgano de administración, en reunión celebrada el día 4 de mayo del 2019, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

PRIMERO.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del Ejercicio segundo semestre del 2018, comprendido entre el 01/07/2018 al 31/12/2018, así como decisión sobre la aplicación del resultado.

SEGUNDO.- Aprobación si procede de la gestión del Órgano de Administración.

TERCERO.- Ruegos y preguntas.

CUARTO.- Redacción, lectura, y sometimiento para su aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

El órgano de administración de la sociedad, le ruega encarecidamente su asistencia a dicha Junta General Ordinaria, dada la importancia de los temas a tratar. Así mismo se le informa que la documentación objeto de la Junta General Ordinaria, se encuentra en la sede social a disposición de los socios para su examen, pudiendo ser obtenida en copia de forma inmediata y gratuita.

Desde la fecha de publicación del anuncio de convocatoria de la Junta General, cualquier socio tiene de forma inmediata y gratuita a todos los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, (que podrá tener lugar mediante correo electrónico con acuse de recibo si el socio admite este medio), según lo establecido en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se adjunta documento para delegar su representación, en otra persona, en caso de no poder asistir.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle atentamente,

ALGODONERA DE TORRE PACHECO S.L.
Administradora Única
Fdo. D^a. Ana M^a. Ramos Martín.


algodonera
de Torre Pacheco, S.L.
Ctra. Jimenado, Km. 2 - 30700 TORRE PACHECO-Murcia
Tfno.: 968 577426 Fax: 968 578797 - N.I.F. B 30014054

ALGODONERA DE TORRE PACHECO, S.L.



DOCUMENTO DE REPRESENTACIÓN

Junta General Ordinaria (21 de junio de 2019)

ALGODONERA TORRE PACHECO S.L.

D., con D.N.I. nº,
dirección.....,teléfono/s
emails como socio de la sociedad **ALGODONERA DE
TORRE PACHECO S.L.**, autorizo a D.,
con dirección D.N.I. nº, dirección
emails para que me represente en la Junta General
Ordinaria, que se celebrará, el próximo día 21 de junio del 2019.

Representado/s
Fdo. D.º
D.N.I. nº

Representante
Fdo. D.º
D.N.I. nº

Nota: La delegación o representación de socios en la Junta General deberá ser específico y concreto para esta Junta, acreditarse previamente en las oficinas de la sociedad.

El socio solo podrá estar representado por otro socio, por su cónyuge, ascendiente, descendiente, o persona que ostente poder general conferido en documento público con facultades para administrar todo el patrimonio que el representado tuviere en territorio nacional, todo ello de conformidad a la ley de sociedades de Responsabilidad Limitada y los Estatutos Sociales.

Para acreditar la representación se deberá acompañar documentos de acreditación de la representación, (1), (2), y documentos nacionales de identidad del representante y representado.

(1): Representación Mortis Causa, tras fallecimiento de socio. Se debe acreditar la titularidad, tras la sucesión, así como la representación de los sucesores, para quien pretenda ostentarla, con firma y acreditación documental de representados y representante.

(2): Representación Inter Vivos. Se debe acreditar titularidad, así como el Documento de representación de quien pretenda ostentarla, con firmas y acreditación documental de representado y representante.

ALGODONERA DE TORRE PACHECO, S.L.